



CÁMARA  
DE COMERCIO  
DE QUITO



Visor Comercio Exterior

Quito, 24 de Marzo de 2023

## NORMATIVA

### **Lineamientos para el registro de código numérico IMEI en teléfonos celulares ingresados al país**

Mediante Resolución Nro. SENAE-SENAE-2023-0011-RE se establecen las consideraciones y lineamientos necesarios que deben realizar los Operadores de Comercio Exterior, pasajeros y funcionarios del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, para **registrar el código numérico IMEI en los teléfonos celulares ingresados al país, bajo los regímenes aduaneros de importación para el consumo, equipaje de viajero vía aérea, tráfico postal y mensajería acelerada o Courier.**

Para acceder a la Resolución, [click aquí](#)

Suscripciones

capacitate

Carlos Loaiza

Presidente CCQ

 @carlosloaiza

Información, noticias y entrevistas: [www.ccq.ec](http://www.ccq.ec)

 @lacamaradequito

 @lacamaradequito

 @ccq.ec

 ccqvideo